



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, nueve (09) de junio de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 004 2014-00006 00
Proceso	Ordinario
Demandante	Celmira Valencia Vargas
Demandado	Miguel Ángel Sarasa
Vinculados	Fondo Nacional del Ahorro y otros
Decisión	Reconoce personería, ordena remitir link

Mediante memorial de 25 de mayo de 2022, la vinculada Fondo Nacional del Ahorro, otorga poder a María José Gómez Gutiérrez con T.P. 254.093 del C.S. de la J., por ello se le reconoce personería para actuar en representación de la vinculada y en los términos del poder conferido.

Acorde con lo pedido por la nueva apoderada, remítasele el link del expediente por secretaría.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

HA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **68195a6d13617245b7de93d13aec9ea488ec5e06bb6cb0d3d83ab4ed2b871870**

Documento generado en 09/06/2022 09:11:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>